



NÚMERO 2024057144

**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE VENTAS DE HUELMA**

Administración

## APROBACION INICIAL PRESUPUESTO 2024

### APROBACION INICIAL PRESUPUESTO 2024

D. Luis Miguel Ortiz Arévalo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ventas de Huelma,

HACE SABER: Que en sesión del Ayuntamiento-Pleno del día 25 de noviembre de 2024, se aprueba inicialmente el Presupuesto municipal para el ejercicio 2024, plantilla de personal, bases de ejecución y demás documentos que lo integran, el cual se expone al público por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el B.O.P., para que cualquier interesado pueda examinar el expediente y presentar las reclamaciones o alegaciones que estime oportunas. Si no se presentaren, se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 169, apartado primero del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Ventas de Huelma, a 25 de noviembre de 2024.

El Alcalde, Fdo.: Luis Miguel Ortiz Arévalo